

Correos.—SALIDAS.
 Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—ENTRADAS.
 De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

Madrid 25 de enero de 1877.

Todo terminó. La última algarada á que ha dado motivo el nombramiento del señor Silvela, ha concluido sin consecuencias inmediatas, segun se desprende del telegrama que ha remitido nuestro embajador en Portugal al señor Orovio. Dice el señor Castro que las esplicaciones que ha dado el presidente del Consejo de ministros le satisfacen como funcionario público, como hombre político y como amigo.

¿Quién ha sido el vencedor? ¿Lo ha sido «La Epoca», ó «La Política?» Si consideramos que «La Epoca» demostró su disgusto, porque el ministerio no dió las razones que tenia para nombrar el sustituto del señor Ayala á un diputado que pertenece á la fraccion mas reducida de la Cámara, no podremos menos de convenir en que «La Epoca» ha visto realizadas sus esperanzas desde el momento en que el presidente del Consejo se ha dignado escribir una especie de «Memorandum» á un empleado público, dándole razones detalladas de los móviles que le han impulsado á nombrar al señor Silvela, consejero de la corona. De suerte que bajo este punto de vista, el periódico de la víspera ha salido triunfante; pero los otros, los del día siguiente, los revolucionarios, son los que se han llevado la tajada, si bien es verdad que ha sido por las condescendencias y por las debilidades de los amigos del señor Orovio.

Algunos de estos dicen que estando en vísperas de unas elecciones tan importantes como las de Ayuntamientos y Diputaciones, no conviene reñir con el dispensador de las gracias y mercedes, y por esta causa, no han hecho valer todo su derecho en la presente ocasion.

De fuerza es tal argumento, porque ¿quién se atreve á luchar en una contienda electoral teniendo en contra las autoridades que son nombradas por el señor Romero Robledo? Los moderados históricos parece que van arrepintiéndose del acuerdo que tomaron favorable á la lucha en las próximas elecciones; tal es el cúmulo de noticias que les participan sus amigos de provincias denunciando abusos y atropellos que no sé qué grado de exactitud tendrán, dada la imparcialidad con que el señor Romero Robledo resuelve toda clase de cuestiones.

Anoche publicó una noticia «La Correspondencia», una noticia que conviene ser rectificada.

Dijo el periódico competente que el general Martínez Campos habia dado las órdenes oportunas, concediendo la licencia absoluta á los soldados de la quinta de 1873. Esto no es cierto. Lo que ha hecho el general Martínez Campos ha sido expedir las licencias á los que habian cumplido los años del servicio en 1873, y que por una de esas anomalías que solo ocurren en España, aun continuaban en las filas del ejército.

La diferencia entre lo que dijo «La Correspondencia» y la verdad, es notable.

Háblase hoy de noticias de carácter internacional, que aun no han sido confirmadas oficialmente, pero de las cuales se ocupan los periódicos de esta corte. Se dice que entre nuestro representante en China y el emperador han ocurrido ciertos sucesos que tal vez provoquen la retirada de aquel país de la embajada española. Eso nos faltaba: una complicacion con los chinos.

Los bailes están á la orden del día. Las principales casas de la aristocracia madrileña, abren sus puertas para recibir á la alta clase que ostenta títulos nobiliarios.

Tambien los duques de la Torre, siguiendo la costumbre establecida otros años, darán un baile en la próxima semana, al que probablemente asistirán las personas reales. Las deferencias de que ha sido objeto por parte de S. M. la duquesa de la Torre le imponen este deber, que lo realizará con la finura que distingue á tan bella dama.—P.

(«El Mercantil Valenciano.»)

Madrid 26 de enero.

Aunque algo apaciguadas las cuestiones entre los disgustados por la solucion que se ha dado á la última crisis ministerial y el presidente del Consejo, á á quien molestan mucho mas los escarceos de los antiguos amigos que los ataques de los enemigos conocidos, queda, sin embargo, algo por arreglar, y este algo es lo que tengan que hablar el Sr. Elduayen y el Sr. Cánovas del Castillo.

Dicen los ministeriales, que el primero desea conferenciar con el presidente del Consejo, pero que el señor Cánovas no le llama para ello, aunque conozca los deseos del Sr. Elduayen.

Algunos periódicos han echado á volar la noticia de esta probable conferencia, pero otros dirán hoy probablemente y por inspiracion del presidente del Consejo, que no existe tal proyecto y que el señor Elduayen ve al Sr. Cánovas del Castillo siempre que los deberes del cargo que desempeñan así lo exigen.

Esto quiere decir que el presidente del Consejo no quiere tratar de potencia á potencia, ni con el señor Elduayen ni con ningun otro hombre político.

En mi concepto, el gobernador de Madrid es sobrado hábil para hacer de este asunto motivo de rompimiento, y lejos de ello, continuará al lado del gobierno hasta tanto que reunidas de nuevo las Cortes y sobre todo presentados los nuevos presupuestos á las mismas, reaparezcan las desavenencias que ahora han podido conjurarse, sin dificultad de ninguna especie.

En la opinion de los hombres políticos mas experimentados, esta cuestion de Hacienda que ni el gobierno actual puede resolver ni la resolverá ningun otro como no sea con medidas muy duras, es llamada á quebrantar al ministerio, aunque nadie duda de que este tendrá en el Congreso y en el Senado una mayoría tan segura y complaciente en la próxima temporada.

Al presentarse los nuevos presupuestos, quedará demostrado que los gastos ordinarios, y que sin disminuir aquellos ó aumentar estos de un modo permanente, la Deuda pública irá creciendo hasta el punto de hacer imposible el pago de los intereses.

Hoy se dice que en uno de los próximos dias publicará la Gaceta los decretos ascendiendo á brigadieres á ocho ó nueve coroneles.

Está llamando la atencion el hecho de que se haya permitido el establecimiento de un convento de Capuchinos de Antequera. Esto indica que se permitirá en otras partes y que por tanto es un hecho el restablecimiento de los frailes. Con la libertad de cultos no llamaria la atencion que reapacieran las órdenes religiosas; pero con tal libertad no existe

con arreglo á la Constitucion; es singular que el gobierno se atreva á hacer en este punto mas de lo que han hecho los ministerios moderados.

Dícese que el arzobispo de Toledo ha prohibido que Sr Patrocinio abandone la clausura bajo ningun pretexto.—P.

(«Provincias.»)

—La «Gaceta» de hoy publica la siguiente disposicion:

Marina.—Real decreto aprobando el reglamento de maquinistas para los buques del comercio.

Reglamento á que se refiere el anterior decreto.

—En algunos círculos políticos se ha hablado de que el general Cevallos iba á ser nombrado jefe del cuarto militar de S. M. el rey, reemplazándole en el departamento de la Guerra el general Sr. Azcárraga.

La noticia no tiene fundamento.

—Ayer celebró una larga conferencia el señor presidente del Consejo de ministros con el señor Gautier, jefe del estado mayor general del ejército del Norte.

El Sr. Gautier debe salir mañana de Madrid para reunirse al general quien por conducto de aquel recibirá instrucciones del gobierno.

—Hasta que S. M. regrese de su expedicion á los puertos del Mediterraneo nada se resolverá segun «El Imparcial», respecto al relévo reglamentario del general Laserna: quien como es sabido habrá de cesar en el cargo de primer ayudante de campo del monarca.

«No sabemos, añade dicho periódico, si esta noticia tiene algun enlace con otra que se propalaba ayer en los círculos militares y que señalaba al general O'Ryan para ocupar un elevado puesto.»

—Dice «La Correspondencia»:

«Un periódico se hace eco de la noticia que ha circulado respecto á que la junta de presupuestos de ingresos se inclina á un aumento en la contribucion territorial.

Nosotros, que no hemos querido dar noticias relativas á los trabajos de esa junta, por su carácter reservado debemos negar hoy que tal proyecto exista, ni tal aumento se haya acordado.»

—Leemos en el mismo periódico.

«La Iberia» traslada hoy á sus columnas la real orden que autorizó la instalacion de una comunidad religiosa en Antequera, cotejando esta disposicion con la espedita en virtud de lo ocurrido en Menorca. De estrañar es, atendido el caracter político del colega, que trate de censurar la facilidad concedida á una religion, y la dificultad que sobre las demas existe, cuando el art. 11 de la Constitucion declara que nadie será molestado por el ejercicio de su culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana.

Al permitir, pues el ministro de Gracia y Justicia, que residan en la ciudad de Antequera algunos capuchinos haciendo vida religiosa, con arreglo á las constituciones de su orden, como el tolerar que varias religiosas españolas hayan regresado á su patria y residan en Guadalajara monásticamente, viviendo á sus espensas, no ha hecho mas que interpretar en el sentido de la tolerancia religiosa el precepto constitucional.

A esto añade la «Epoca»:

«En comprobacion de las anteriores líneas, po-

demos añadir un dato curioso, y es que la real orden autorizando á las religiosas de Guadalajara para establecerse de nuevo en su patria, fué expedida en 1872, no recordamos si por el Sr. Sagasta ó el señor Ruiz Zerrilla, por tanto, las censuras que han dirigido al gobierno con este motivo los diarios revolucionarios, recaen solo sobre los que fueron sus gefes ó ídolos.»

Dice «El Imparcial»:

«Asegúrase que el Sr. Cánovas ha transmitido á las autoridades superiores de las Provincias Vascongadas órdenes enérgicas y terminantes para que en aquellos distritos se realice el alistamiento sin demora alguna, así como tambien para que sea tratado con todo el peso de la ley cualquiera que tratase de perturbar el orden público.

Hoy firmará S. M. los decretos nombrando presidente de sala de audiencia de Puerto-Rico á Don Francisco Armengol y Margoquí, y magistrado del mismo tribunal á D. Ricardo Mendoza y Roselló.

Esta tarde, á las tres, se han reunido en junta los directores generales de Hacienda, bajo la presidencia del ministro del ramo. El objeto principal de la reunion fué el ponerse de acuerdo respecto al presupuesto de gastos de aquel departamento ministerial, y se trató tambien de las fianzas que se exigirán á los empleados desde el 28 de febrero próximo, es decir á los funcionarios que están obligados á prestarlas por la naturaleza de sus cargos.

D. José Francés, gobernador civil de Búrgos, y uno de los funcionarios mas antiguos de su clase, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica á propuesta del ministerio de la Guerra en premio de los distinguidos servicios que prestó durante la última guerra civil.

—El marqués de la Vega de Armijo ha destinado los viernes para recibir en su casa á sus amigos, y allí se reunirán esta noche los diputados centralistas que se hallan en Madrid.

—Anoche seguía inspirado serios temores á sus amigos la enfermedad que viene afligiendo al ex-ministro de Estado señor De Blas.

—Segun los informes de un periódico, hoy quizá habrá firmado S. M. el rey el decreto convocando á los artistas para una Exposicion de Bellas Artes que tendrá lugar en el mes de enero del año próximo.

—Anuncia un colega para dentro de pocos dias una resolucion que interesa á los pueblos que no pudieron efectuar el encabezamiento de consumos durante el año 1874 á 1875, por estar aquellas localidades invadidas por los carlistas.

—El señor Sagasta, completamente restablecido, ha salido esta tarde de casa.

—Los embajadores de Birmania saldrán de Madrid la próxima semana, despues de haber terminado su mision esencialmente comercial. Tenemos motivos para creer que van satisfechos altamente de la córte del rey don Alfonso XII. Dícese que antes de abandonar esta capital serán honrados por S. M. con la concesion de algunas distinciones personales en correspondencia con los distintos rangos de su representacion diplomática.

—S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias honrarán con su presencia el baile que preparan para el lunes próximo los duques de Fernan-Nuñez. («Provincias.»)

Un periódico de Sevilla da cuenta en los siguientes términos de la recepcion verificada en el alcázar de aquella ciudad con motivo del santo de S. M. el Rey. Dice así:

«A las dos de la tarde principió ayer en el real alcázar la recepcion con motivo de ser los dias de S. M. el Rey don Alfonso XII S. M. la Reina doña Isabel y sus AA. RR. las infantas doña Pilar y

doña Eulalia recibieron de pié en el salon árabe, habiendo asistido las autoridades todas, la audiencia territorial, el ayuntamiento, señores generales, jefes y oficiales de cuartel y de guarnicion en esta plaza, la de marina, el cuerpo consular, el cabildo catedral, el claustro de la universidad y el cuerpo de profesores del instituto, otras varias corporaciones, los títulos de Castilla, los empleados del real patrimonio, gran número de señoras, otras muchas personas distinguidas, en las que estaban representados el comercio, la alta banca, la industria y todo cuanto mas visible existe en Sevilla.

Puede asegurarse que la concurrencia fué ayer mucho mas numerosa que en las demás recepciones que ha habido desde que aquí reside la augusta madre del soberano.

El antiguo é histórico palacio estaba brillante de hermosura, adornando el patio y la escalera porcion de macetas de flores, estatuas y otros objetos preciosos. Los criados de la casa real vestian de gran librea, y los cocheros á la Federica, ocupando desde el pié de la escalera hasta la real cámara.»

De Mogador escriben á un periódico de Gibraltar:

«Somos á 14 —Diez de la mañana.—En este momento hay un verdadero tumulto en la ciudad: una turba compuesta de mas de mil hebreos anda, ó mejor dicho, corren en procesion dando desaforados gritos, con las manos levantadas al cielo pidiendo justicia: los gritos son de «Allah-ú-cherá» (Dios y justicia), y en este momento se halla frente á la casa del gobernador que trata de apaciguarlos.

El origen de esta manifestacion es porque una judía quiere hacerse cristiana (protestante), por casarse con un ex-hebreo, protestante. Piden que se solicite del sultan la expulcion de Mogador del pastor evangélico anglicano, pues irritados como se hallan los hebreos, por pedir no se quedan cortos.»

(«Diario Español.»)

Ayer tarde fueron recibidos por S. M. en audiencia de despedida los embajadores de Birmania, que hoy deben salir para Lisboa. Así que su estancia en la capital de Portugal termine, regresarán á ésta, donde permanecerán algunos dias antes de dirigirse á Francia, para dar término á su diplomática excursion.

Al mas caracterizado de dichos embajadores se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, y á los demás individuos otras condecoraciones, con arreglo á su respectiva jerarquía.

A su vuelta recibirán los regalos que han de llevar á su soberano en nombre de S. M. el Rey, consistentes en armas.

(«Imparcial» del 27.)

Madrid 27 de enero.

Entre los senadores, diputados y altos funcionarios que se reunieron anoche en la presidencia del Consejo de ministros, creíase muy probable que pasase el general Cevallos á jefe del cuarto militar de S. M., y el general Azcárraga al ministerio de la Guerra, tan pronto como termine la expedicion marítima que hará en breve don Alfonso. Tambien se indicó la probabilidad de que el señor Cánovas dé algun impulso al departamento de Hacienda.

La comision encargada de formular el presupuesto de ingresos, se reunió anoche en la secretaría de Hacienda y dió cuenta de los trabajos verificados hasta el dia. El presupuesto dá un aumento de setenta millones sobre el del año anterior, y se proponen en él reformas muy radicales que interesan á dos industrias importantes.

Madrid 27 de enero.

El ministro de la Gobernacion se encuentra mas aliviado de su indisposicion.

El periódico «El Constitucional» ha continuado nuevamente treinta dias de suspension.

Anúnciase la dimision del general conde de Cheste del cargo de clavero de la orden de Calatrava.

Las últimas noticias que se han recibido de Roma dicen que aunque el Papa sigue gravemente enfermo, su estado no es tan alarmante como suponen algunos.

El «Centro telegráfico español» ha recibido los siguientes despachos:

«Roma 26.—El Papa se encuentra hoy gravemente enfermo y agobiado con los dolores de la pierna ulcerada. Los vahídos, que se repiten desde el domingo, tienen muy acabado al Padre Santo, segun telegrafía á París la sucursal de «Havas» aquí la agencia «Stephani.» Aunque postrado y débil, recibe en casos urgentes.

París 26.—Ayer tarde tuvo lugar una reunion importantísima bajo la presidencia de Mr. Laurent Pichat para la abolicion de la prostitucion. Lord Stanfield, miembro del Parlamento inglés, fué nombrado y funciona como asesor. Dos mil personas asistieron al «meeting» reinando un entusiasmo indescriptible.

Se ha celebrado la solemne distribucion de premios en la primera Universidad católica de París asistiendo gran número de prelados.

San Juan de Luz 26.—Los carlistas aquí residentes baten palmas con las noticias que propalan los agentes de «Havas» respecto á las provincias vascas. Comunicaron de Hendaya la prision de un cura de una parroquia de Irún que se negó á formar listas para el sorteo de marzo, y los periódicos españoles que se reciben ahora aseguran lo contrario en cartas y telégramas.

Viena 26.—Como se avisó á ese «Centro» pretende la Puerta que Rusia se entenderá solo con Turquía para tratar la paz.

Insístese tambien en que Austria sigue rehusando negociar la paz de los Principados, á quienes aconseja la negociacion directa.»

—La prensa belga señala un hecho curioso. Habiéndose declarado el tifus en las caballerizas de los tram-vías de Bruselas, 44 caballos que se hallaban atacados de dicha enfermedad, fueron entregados al cuidado de un veterinario homeópata, y uno solo sucumbió.

Constantinopla 25.—Terminadas las gestiones de los plenipotenciarios, se puede decir que Turquía ha concluido todos sus preparativos de guerra. El gobierno otomano ha dado á conocer el efectivo de sus tropas en esta forma:

Batallones de Nizans, 148.

Batallones de Redifs, 75.

Caballos, 21,000.

Y 73 baterías de á cuatro piezas, ó sean 292 cañones.

El sultan revistará su ejército en la última semana de febrero, y se establecerá en Choumba (Choumba se encuentra á tres jornadas de Varna, puerto del mar Negro), como primer cuartel general.

Dícese que Turquía pedirá á Francia oficiales instructores y á Inglaterra gefes de administracion militar, para la mas pronta organizacion del ejército en campaña.

El contingente que se espresa representa las fuerzas turcas europeas, á las que se agregarán las turcas asiáticas en caso necesario.

(«Provincias.»)

Londres 26.—El periodico el «Times» dice que Rusia se dispone á hacer un llamamiento general de todos los hombres útiles.

Añade que está preparando activamente todo el material de ferro-carriles y que numerosas fuerzas turcas están reforzando á las tropas establecidas en la frontera servia.

Belgrado 29.—Una comision de la Skuptchina, contraria á la paz, ha declarado que se adherirá á la Rusia en caso de guerra.

Constantinopla 26.—Es esperada con impaciencia la circular del gobierno ruso.

Don Carlos de Borbon llegó ayer á Roustchouk.
(«Correspondencia.»)

LA CUESTION DE ORIENTE.

No pueden formarse todavía mas que simples conjeturas acerca de la actitud que adoptarán las grandes potencias de Europa en vista del fracaso que ha sufrido la conferencia. En Viena se creia que el Austria no permitirá á la Turquía renovar la guerra con Sérvia, y hasta se indicaba que las tres potencias imparciales harian una gestion en Constantinopla en ese sentido. La Puerta se muestra contraria á toda concesion, y si persiste en esa actitud, se hablaba de volver á la idea de una aceptacion hecha de concierto por el Austria y la Rusia.

De Berlin dicen que no habiendo dado el resultado los esfuerzos de la Rusia para obtener una accion colectiva de la Europa contra la Turquía, tiende ahora el gobierno ruso á mantener por lo menos las apariencias de una solidaridad diplomática. De ahí la abundancia de seguridades pacíficas en los periódicos rusos, seguridades que están en contradiccion con la continuacion de los preparativos militares sobre el Pruth, y que son acogidas con incredulidad. Aquella solidaridad aparente se procuraria despues convertirla en un mandato recibido de la Europa en el caso de que no triunfara en San Petersburgo el partido de la paz.

A su vez el diario ruso el «Golos» dice que la conferencia ha tenido un resultado importante, por cuanto Turquía no puede ser ya considerada como una potencia europea, y Europa ha quedado completamente desligada del deber que la incumbia de proteger la integridad del imperio musulman. «Desde el sábado, añade el diario ruso, la cuestion de Oriente ha entrado en una nueva fase, en vista de que la Puerta, rechazando las proposiciones de las potencias, ha aniquilado todas las consecuencias del tratado de París. Por lo tanto, la ingerencia de una potencia cualquiera en los asuntos de Turquía no seria ya una violacion de los tratados internacionales.»

«El Golos» termina diciendo que no dá crédito alguno á los rumores que han circulado en Constantinopla de que la Turquía tratará de entenderse directamente con Rusia para llegar á un acuerdo.

Los embajadores han abandonado á Constantinopla sin ser recibidos en audiencia por el sultan, por haberse dicho que este se hallaba indispuerto.

De Berlin desmienten la noticia de que la Puerta haya dirigido una circular á sus representantes en el extranjero anunciando su intencion de hacer extensivas las nuevas libertades constitucionales á todos sus súbditos. Habiendo publicado la Puerta una Constitucion para todo el imperio, no hay razon para hacer una segunda declaracion para ese efecto.

Liverpool 21.—El ministro inglés Mr. Cross ha dicho en una reunion popular que las esperanzas de paz eran mayores ahora que durante los últimos meses.

Londres 24.—El «Times» publica un despacho de Constantinopla anunciando que Midhat-bajá ha declarado al embajador ruso, general Ignatieff, que

Turquía entablará negociaciones directas con Rusia.

Constantinopla 23.—Han estallado desórdenes en Alep, Mersin y en Tarse.

Ragusa 25.—Una partida de insurrectos, en vista de la violacion del armisticio por los bachibouzoucks, ha atacado á los turcos en las inmediaciones de Vacupa.

Atenas 25.—Ha llegado á esta capital lord Salisbury, donde permanecerá tres dias.

Versalles 25.—Ha sido elegida la comision de presupuestos. Los gambettistas, apoyados por la derecha y por los bonapartistas, han obtenido mayoría contra la izquierda moderada y el centro izquierdo. La reeleccion de Gambetta para la presidencia de la comision está asegurada.

Washington 25.—El Senado ha aprobado por 17 votos contra 17 el nombramiento de la comision de ambas Cámaras, para dar solucion á la cuestion presidencial.

La Cámara de representantes ha nombrado una comision encargada de examinar si el general Grant ha abusado de sus poderes al enviar tropas al Sur durante las elecciones.

Viena 25.—El Austria se ha negado á aceptar las proposiciones hechas por Turquía, relativas á su mediacion para conseguir la paz.

Burdeos 25.—Ha fallecido el general carlista Martínez Fortun, que mandaba la division carlista de Alava.

Versalles 26.—El ministro de Hacienda ha pedido á la Cámara un crédito extraordinario para socorrer á las colonias francesas de la India que sufren los rigores del hambre.

Constantinopla 26.—El gobierno ha teleografiado á la Servia y el Montenegro, invitándoles á negociar la paz.

Lord Elliot ha abandonado hoy esta capital.

Roma 26.—Se asegura que el Papa protestará enérgicamente contra la ley de abusos del clero.

Pesth 26.—Hasta ahora nada indica que Rusia intente separarse de las potencias.

Londres 26.—El periódico «El Times» dice que Rusia se dispone á hacer un llamamiento general de todos los hombres útiles.

Añade que está preparando activamente todo el material de ferro-carriles, y que numerosas fuerzas turcas están reforzando á las tropas establecidas en la frontera servia.

Belgrado 26.—Una comision de la Skuptchina, contraria á la paz, ha declarado que se adherirá á la Rusia en caso de guerra.

Constantinopla 26.—Se espera con impaciencia la circular del gobierno ruso.

Roma 26.—A consecuencia de haberse recrudecido las dolencias del Papa se han suspendido las audiencias.

El director de la «Gaceta de Italia» ha sido condenado, por difamacion al señor Nicotera, á dos meses de prision y 500 francos de multa.

Constantinopla 26.—D. Carlos ha llegado á Varna desde cuyo punto se dirigirá á Kighenoff.

La Puerta aplicará todas las reformas posibles.

Londres 26.—En la arénga de sir Northcote pronunciada en el banquete del maire, expresó que la Conferencia ha disipado los celos que mutuamente abrigaban las potencias; que la paz es segura si se abstienen de recíprocas provocaciones.

Atenas 26.—El rey ha recibido ayer al marqués de Salisbury.

San Petersburgo 26.—Han aparecido pasquines en las calles de Moscow pidiendo una Constitucion.

Se ha enviado á Madrid el tratado de comercio ruso-hispano.

Viena 26.—Circula un rumor, que necesita confirmarse, sobre la existencia de un acuerdo secreto turco-ruso.

Constantinopla 26.—Turquía mantiene á los embajadores europeos todavía. Pide inmunidades á la Cruz roja, pretendiendo para las ambulancias la marca de la Media luna.

París 26.—Al tomar posesion Gambetta de la presidencia de la comision de presupuestos, ha pronunciado un discurso favorable al ministerio.

Ascienden á 27,000 las peticiones francesas de admision en la futura Exposicion.

Espérase todavía que Alemania tome parte en este certámen.
(«Imparcial.»)

Crónica Local.

Nuestro paisano don José de Olivar y Febrer residente en Madrid, el dia 27 del corriente tuvo la distinguida honra de ser recibido en Audiencia particular por S. M. el Rey y le entregó una reverente esposicion que sus hermanos don Juan de Olivar y Febrer y doña Clara Sanxo le dirigian, rogándole se dignase aceptar su casa calle de Isabel II de esta ciudad para hospedarse durante su permanencia en esta ciudad, á cuya peticion accedió muy gustoso S. M. encargándole diese á sus hermanos las mas espresivas gracias.

Se han puesto á la venta una nueva emision de sellos de cinco céntimos de peseta del impuesto de ventas en sustitucion de los que actualmente se usan. El cange empezará mañana y terminará el dia 5 del próximo febrero.

Véase el anuncio de la Administracion Depositaria.

Dice «El Diario Español» del viernes 26.

«El duque de Almenara ha entregado á S. M. el Rey una representacion de los vecinos de Mahon, suplicando al monarca que se digne visitar aquella isla en su proyectado viaje á los puertos del litoral del Mediterráneo.

S. M. ha recibido con agrado el deseo de los mahoneses, y ha manifestado á su representante el señor duque de Almenara, sus propósitos de conocer aquella provincia.»

En el distrito de Palma de Mallorca vacante por dimision del señor Rius, luchan los candidatos señores Crestar y Fuster, ambos adictos al Gobierno.

En el de Ibiza, vacante por dimision del señor Palau, se presenta el señor Ruiz hermano del banquero del mismo apellido.

Esta madrugada ha fondeado en este puerto, llegado de Ciudadela el vapor español «Rápido.»

La Sociedad «La Máscara» anuncia para la noche del próximo sábado su séptimo baile en el teatro.

Mañana es el beneficio del tenor señor Serazzi.

El vapor-correo «Mahonés» á causa del fuerte viento y gruesa mar que reinan, ha suspendido su salida para Palma esta tarde.

Leemos en el «Isleñon» del viernes.

«En Real Orden de 19 de este mes ha dispuesto S. M. el Rey se den las gracias á D. Antonio Sanguis Secretario de este Gobierno civil por los extraordinarios servicios prestados en el desempeño de su cargo y muy especialmente por el celo é inteligencia con que llevó á efecto la formacion del expediente sobre los hechos atribuidos al Subgobernador de Mahon con motivo de la ruidosa cuestion protestante.»

El vapor español «Rápido» ha tenido que suspender su salida para Argel á causa del mal tiempo.

TEATRO.—Finalizando en 2 del próximo febrero el abono de 60 funciones que se propuso dar la empresa, se abre un nuevo abono de ocho funciones, advirtiendo que se pasará al domicilio de los señores abonados para que se sirvan manifestar si desean conservar sus respectivas localidades.

Se nos suplica la insercion del siguiente anuncio:

INTERESANTE.

El viernes 2 á las 12 de la mañana (si el tiempo lo permite), se elevará en la fonda Central un globo de colosales dimensiones, llevando una muñeca en cuyo bolsillo derecho habrá una carta.

Al que presente dicha carta, de la cual queda copia, se le entregarán 25 pesetas.

A las cuatro de esta madrugada ha llegado á esta ciudad el coche-correo conductor de la correspondencia del continente por via de Ciudadela.

Sociedad La Máscara

Esta Sociedad dará su 7.º baile en el teatro de esta Ciudad el sábado próximo dia 3 de Febrero empezando á las 9

Podrán concurrir al mismo en traje de máscara las personas que gusten, debiendo pero antes de entrar en el local, descubrirse a presencia de una Comision de la Junta Directiva, segun previene el art. 8.º del Reglamento.

Los Sres. sócios y suscritores se servirán recoger de la Contaduría de dicho Teatro sus tarjetas correspondientes como tambien los billetes que contendrán el número y clase del palco que hubiesen obtenido en el sorteo de aquellos que se celebrará á las 12 y media del referido dia 3.

La suscripcion queda abierta en la Conserjería del propio Teatro.

Mahon 31 Enero 1877.—El Presidente José Sintés Saura.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Pedro Nolasco, fundador.

CULTOS.

Córtex Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia parroquial, de 5 á 7 de la tarde.

Cometa de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa María.

En la iglesia, ayuda-parroquia de la Concepcion, mañana á las 10 se da principio al gran jubileo de las Cuarenta Horas que anualmente se celebran y dedican á los purísimos corazones de Jesus y de Maria, con los cultos siguientes: á las 10 exposicion y misa solemne, despues misa última meditada, por la tarde á las tres rosario seguido el piadoso ejercicio del P. corazon de Maria, á las 5 visita al S. Sacramento y estacion cantada, despues sermón luego la letanía, motete y reserva. Serán oradores respectivamente D. Antonio Orfila, D. Antonio Pons, D. Jaime Tutzó y Dr. Ildefonso Hernandez, pbros.

Santo de mañana.

S. Cecilio y S. Ignacio, obispos y mártires.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 31.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo «Mahonés,» c. D. Juan Thomás, con 17 trips.

Entrados el 31.

De Ciudadela en un dia vapor «Rápido,» c. D. Sebastian Pons, con 22 trips.

Alcaldia de Mahon.

PRESUPUESTO ADICIONAL.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del actual año económico de 1876 á 1877, queda espuesto al público en la Secretaría de dicha corporacion por espacio de 15 dias para todos los que gusten enterarse, cuyo plazo empezará á contar desde el de la insercion de este anuncio en el periódico de esta ciudad. Mahon 31 de Enero de 1877.—El Baron de las Arenas.

D. Pedro Seguí y Michel, abogado, Juez municipal de esta Ciudad encargado del juzgado de primera instancia de la misma y su partido.

Hago saber: Que el dia primero de Marzo próximo á las once de la mañana se subastará en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela simultaneamente, por via de venta, siendo la postura competente, el predio «Son Alzinet» del término de Ciudadela, retrasado en setenta y siete mil quinientas pesetas, perteneciente á los pupilos Don Juan y Don Julio Carreras y Demestres, arregladamente á las condiciones contenidas en el pliego despachado que obra en poder de los respectivos pregoneros: pues así lo tengo mandado á instancia del guardador de dichos pupilos. Dado en Mahon á veinte y nueve de Enero de mil ochocientos setenta y siete.—Pedro Seguí.—Por su mandado.—Juan Pons Esno.

Administracion Depositaria de Menorca.

La Direccion general de Impuestos en orden de 16 del corriente ha acordado que se ponga á la venta una nueva emision de sellos de cinco centimos de peseta del impuesto de ventas en sustitucion de los que actualmente se usan debiendo quedar terminada la consiguiente operacion de cange en la provincia el 15 del próximo febrero.

En su vista la administracion económica ha dispuesto que el cange se verifique en las administraciones de esta isla del 1.º al 5 febrero, en cuya última fecha quedarán fuera de circulacion los se-

llos de antigua elaboracion, y que los que se presenten al cange vayan adheridos á un pliego de papel blanco con la fecha de presentacion, firma del interesado y número de la cédula personal que exhibirá al encargado de cangear. Los pliegos enteros deberán contener estos requisitos en el margen de los mismos.

La espresada operacion de cange se hará en el estanco de la calle de la Arravaleta de esta Ciudad. Mahon 31 Enero 1877.—F. Vinent y Vives.

En el almacén núm. 37 Rampa de la abundancia hay víveres propios para cualquier guarnicion que se halle en esta Plaza, á los precios y condiciones siguientes:

	Pesetas.
Carne de vaca, buey ó carnero, el kilo	1'25.
Tocino salado	id. 1'60.
Acete	id. 1'50.
Patatas	id. 0'12 1/2
Arroz	id. 0'50
Garbanzos	id. 0'45.
Pimiento colorado molido	id. 0'75.
Sal	id. 0'25.

Nota. Se podrá hacer contrata por trimestres ó por el tiempo que dicha guarnicion se halle en esta Plaza. Dando por garantía una quincena adelantada ó lo que resolverá la junta económica.—Mahon 31 Enero de 1877.—Jaime Marqués.

Para vender.

Lo está la cuarta parte de las Casitas de baños que existen en el Riu plá. Para informes calle S. Roque núm. 7.

Para vender.

Lo está la casa de la calle de la Moreras número 8 y algunos muebles. Informarán en la misma.

CUPONES.

Se compran cupones de la renta del 3 por 100 nterior exterior y subvenciones vencimiento 1.º Julio próximo, y atrasados.

Bastion 33.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

TEATRO.

FUNCION LIRICO ITALIANA

PARA EL JUEVES 1.º DE FEBRERO DE 1877

A BENEFICIO DEL TENOR

SR. ENRIQUE SERAZZI

QUIEN TIENE EL HONOR DE DEDICARLA

AL BOBBACCO.

PROGRAMA.

Se pondrá en escena la grande ópera en 4 actos del Mtro. Verdi titulada

NABUCODONOSOR.

La romanza de tenor cantada por el Beneficiado de la ópera

AIDA.

Si la funcion escogida es del agrado del público quedarán colmados los deseos de S. S. S.

Serazzi.